CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay
Comité de Evaluación

INFORME C.E. Nº 16/2018

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, conforme a las disposiciones establecidas en los Artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03, procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** de la Propuesta presentada en la convocatoria que se identifica seguidamente:

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA:**
   a) PAC N°: **353.016**
   b) Nombre del Llamado: **ADQUISICION DE UTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL.-**
   c) Modalidad: Contratación Directa.

2. **APERTURA DE SOBRE:** Según Acta de Apertura de Sobres Nº 18 de fecha veinticuatro días del mes de octubre del 2018, en el local del Juzgado de Primera Instancia de Puerto Casado, Avda. Cnel. Sergio Valinotti y Eugenio Hermosa, 1er. Piso Sección Contrataciones, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

OFERENTES	RUC Nº
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9
BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez	2835748-5

3. **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez
	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple
a) **Formulario de Oferta*** *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D.*	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
c) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato	Cumple	Cumple

Lic. Willians N. Morel C.
Jefe Secc. Patrimonio y Suministros

Ing. Domingo Lezcano
Asistente U.O.C.

Lic. Emilio Carabajal
Jefe Presupuesto y Contabilidad
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Lic. Luis Ortiz Olmedo
Jefe Informática

aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

II. **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.**	BIOS INFORMATICA de Eliseo Hilario Gómez.
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica

III. **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple

V. Otros documentos. (ANEXO E)	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	BIOS INFORMATICA de Eliseo Hilario Gómez.
	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple
a) Documentación que demuestre la capacidad de haber suministrado los bienes/o servicios objeto de la presente contratación, como proveedor y en forma satisfactoria, justificable a través de un volumen total de facturación del 50% (cincuenta por ciento) en promedio de los dos últimos años (2016-2017). Para lo cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros). Se verificara mediante la constancia del RUC.	Cumple	No cumple

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Alto Paraguay ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Williams N. Monzón
Jefe Secc. Patrimonio y Suministros

Lic. Emilio Carabajal
Jefe Presupuesto y Contabilidad
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Ing. Domingo Lezcano
Asistente U.O.C.

Lic. Luis Ortiz Olmedo
Jefe Informática

b) Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	Cumple	No cumple
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica	No Aplica

4. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que no se realizó corrección aritmética.-

5. **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:** Conforme a la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la Declaración Jurada de Menores, Res. DNCP N° 941/10, y demás documentos presentados componentes del Anexo E, la firma oferente posee la capacidad legal para ofertar al estado. Igualmente se ha verificado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), si el **Sr. Hugo Giménes,** con C.I. N° 2.359.981, en su carácter de Representante Legal de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** y el **Sr. Eliseo Hilario Gómez Romero,** con C.I. N° 2.835.748, en su carácter de Representante Legal de la firma **BIOS INFORMATICA** se encontraba dentro de las **Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Art. 40** conforme a la Resolución N° 849/2015, RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03; constatando los mismos no posee registros en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).-

6. **EVALUACIÓN ECONÓMICA:** Al realizar la verificación se constata que las propuestas son las siguientes:

   a. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: Gs. 1.723.867 (Guaraníes Un Millones Setecientos Veintitrés Mil Ochocientos Sesenta y Siete).-**

   b. **BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez Romero.: Gs. 13.394.000 (Guaraníes Trece Millones Trescientos Noventa y Cuatro Mil).-**

Lic. Williams N. Morel C.
Jefe Secc. Patrimonio y Suministros

Ing. Domingo Lezcano
Asistente U.O.C.

Lic. Luis Ortiz Olmedo
Jefe Informática

Lic. Emilio Carabajal
Jefe Presupuesto y Contabilidad
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Cuadro de Análisis de los Precios conforme a la Res. DNCP N° 1173/16

Item	Descripción	Empresa con el precio más bajo	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Precio (minimo) no menor del 30% del referencial	Precio (maximo) no Mayor del 20% del referencial	Precio no menor del 30% o Mayor del 20% (cumple: si o no)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	SELLO CARGO	BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez	10	45.000	230.000	31.500	54.000	SE ACEPTA	2.300.000
2	SELLO OVALADO		15	22.000	30.000	15.400	26.400	SE ACEPTA	450.000
3	SELLO AUTOMATCO DE DOS LINEA		20	25.000	48.000	17.500	30.000	SE ACEPTA	960.000
4	CINTA PARA IMPRESORA EPSON LX 350		15	30.000	30.000	21.000	36.000	CUMPLE	450.000
5	TONER PARA IMPRESOR KIOSERA TK-175 NEGRO (ORIGINAL / COMPATIBLE)		6	455.000	984.000	318.500	546.000	SE ACEPTA	5.904.000
6	CORRECTOR A CINTA		20	4.500	7.800	3.150	5.400	SE ACEPTA	156.000
7	TONER PARA IMPRESORA CANON IMAGE CLAS MF 249 DW NEGRO	DATASYSTEM S.A.E.C.A.	2	600.000	652.400	420.000	720.000	CUMPLE	1.304.800
8	TONER PARA IMPRESORA LEXMAR MX 310 NEGRO 8ORIGINAL/COMPATIBLE)	BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez	1	1.000.000	1.000.000	700.000	1.200.000	CUMPLE	1.000.000
9	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IMAGEN RUNNER 500i NEGRO	DATASYSTEM S.A.E.C.A.	1	630.000	419.067	441.000	756.000	SE ACEPTA	419.067
10	BOLIGRAFO COLOR NEGRO	BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez	500	1.500	1.500	1.050	1.800	CUMPLE	750.000
11	BOLIGRAFO COLOR AZUL		500	1.500	1.500	1.050	1.800	CUMPLE	750.000
12	SELLO NUMERADOR FOLIADOR		2	175.000	175.000	122.500	210.000	CUMPLE	350.000
13	PORTA CLIPS		30	3.500	3.200	2.450	4.200	CUMPLE	96.000
14	PORTA LAPIZ		30	5.500	7.600	3.850	6.600	SE ACEPTA	228.000
								Total:	15.117.867

Que, una vez elaborado el cuadro comparativo de ofertas, se ha constatado que los ítems 1, 2, 3, 5, 6 y 14, no se encontraba dentro del margen establecido por la Resolución DNCP 1173/16; por lo tanto, se ha solicitado al oferente la composición detallada del precio ofertado, conforme lo estipula la citada norma legal; donde se ha recibido la explicación detallada del precio, que se adjunta a este informe, siendo aceptado el precio de los ítems 1, 2, 3, 5, 6 y 14, que si bien no están enmarcadas dentro de lo referencial, cumplen con las especificaciones técnicas y serán conveniente su adquisición para la Circunscripción.

7. **NORMATIVA LEGAL:** El Art. 34, inc. c) in fine de la Ley 2051/03. El Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ***1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo",*** y la RES. DNCP N° 849/2015, RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03, y la RES. DNCP N° 956/16.-

8. **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De contrataciones Públicas" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:

Lic. Emilio Carabajal
Jefe Presupuesto y Contabilidad
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

1º **ADJUDICAR: por ítems** el llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE UTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL",** PAC Nº 353.016, teniendo en cuenta las disminuciones de las cantidades de los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 13, 14, a fin de ajustar al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe a la siguiente empresa:

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Alto Paraguay ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Willians N. Morel C.
Jefe Secc. Patrimonio y Suministros

Ing. Domingo Lezcano
Asistente U.O.C.

Lic. Luis Ortiz Olmedo
Jefe Informática

a. **BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez Romero:** por un monto de **Gs. 7.775.500 (Guaraníes Siete Millones Setecientos Setenta y Cinco Mil Quinientos)** IVA Incluidos. Los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13 y 14.-
b. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** por un monto de **Gs. 1.723.867 (Guaraníes Un Millón Setecientos Veintitrés Mil Ochocientos Sesenta y Siete)** IVA Incluido. Los ítems 7 y 9.-

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de conformidad a las disposiciones establecidas en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 y el Decreto 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.-

Puerto Casado, 30 de Octubre de 2018.-

Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Lic. Williams N. Morel C.
Jefe Secc. Patrimonio y Suministros

Ing. Domingo Lezcano
Asistente U.O.C.

Lic. Luis Ortiz Olmedo
Jefe Informática

Lic. Emilio Carabajal
Jefe Presupuesto y Contabilidad
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY
Adjudicado: BIOS INFORMATICA de Eliseo Hilario Gomes Romero

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	44121604-003	SELLO CARGO	5	NEW SHOP	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	230.000	1.150.000
2	44121604-002	SELLO OVALADO	5	NEW SHOP	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	30.000	150.000
3	44121604-001	SELLO AUTOMATICO DE DOS LINEAS	10	NEW SHOP	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	48.000	480.000
4	44103112-001	CINTA PARA IMPRESORA EPSON LX-350.	5	EPSON	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	30.000	150.000
5	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA KIOCERA TK-175 NEGRO (ORGINAL / COMPATIBLE).	3	KYOCERA	JAPON	UNIDAD	UNIDAD	984.000	2.952.000
6	44121801-004	CORRECTOR A CINTA	5	OVEN	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	7.800	39.000
8	44103103-002	TONER PARA IMPRESORA LEXMAR MX 310 NEGRO (ORIGINAL / COMPTIBLE).	1	LEXMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1.000.000	1.000.000
10	44121704-001	BOLIGRAFO COLOR NEGRO	450	BIC	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1.500	675.000
11	44121704-001	BOLIGRAFO COLOR AZUL	445	BIC	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1.500	667.500
12	44121604-006	SELLO NUMERADOR FOLIADOR	2	GREN	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	175.000	350.000
13	44111509-004	PORTA CLIPS	15	GEMINIS	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	3.200	48.000
14	44111509-007	PORTA LAPIZ	15	GEMINIS	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	7.600	114.000
									7.775.500

Lic. Willians N. Morel C.
Jefe Secc. Patrimonio y Suministros

Ing. Domingo Lezcano
Asistente U.O.C.

Lic. Luis Ortiz Olmedo
Jefe Informática

Lic. Emilio Carabajal
Jefe Presupuesto y Contabilidad
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY
Adjudicado: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
7	44103103-002	TONER PARA IMPRESORA IMAGE CLASS MF 249 DW NEGRO (ORIGINAL / COMPATIBLE).	2	CANON	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	652.400	1.304.800
9	44103103-005	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IMAGEN RUNNER 500i NEGRO (ORIGINAL / COMPATIBLE).	1	CANON	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	419.067	419.067
									1.723.867

Lic. Willians N. Morel C.
Jefe Secc. Patrimonio y Suministros

Ing. Domingo Lezcano
Asistente U.O.C.

Lic. Luis Ortiz Olmedo
Jefe Informática

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Lic. Emilio Carabajal
Jefe Presupuesto y Contabilidad
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

datasystems
SAECA

Asunción, 26 de octubre de 2018

Señores
Circunscripción Judicial del Dpto. Alto Paraguay / Corte Suprema de Justicia
Ing. Domingo Lezcano - Asistente U.O.C
Miembro del Comité de Evaluación
Presente

Ref.: C.D N° 13/2018 ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY ID 353.016

Nos dirigimos a Ud. a los efectos de comunicar la recepción de la Nota de fecha 26 de octubre de 2018, del referente llamado, En tal sentido detallamos la composición de los precios ofertados,

Ítem	Descripción del bien	Precio Costo FOBGs.	Flete y Desp. Aduanero Gs.	Costos de Com. Gs.	Costos de Logística Gs.	Costos Financieros Gs.	Sub-Total Gs.	Rentabilidad Gs.	Sub-Total Gs.	IVA Gs.	Total Unitario Gs.
9	Toner para fotocopiadora canon imagen runner 500i	245.787	73.736	8.603	7.374	8.603	344.102	36.868	380.970	38.097	419.067

No habiendo otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

Hugo Giménez
Representante Legal
Data Systems S.A.E.C.A.

datasystems
SAECA

BIOS Informática
INFORMATICA & COMUNICACIONES
10 años
Vendiendo Calidad y Garantía
José Asunción Flores N° 3957
Telefax:. 210 437 - 200 301

Asuncion, 26 de Octubre del 2018

SEÑORES:

CIRCUNCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

Por este medio me dirijo a ustedes en el marco del llamado de referencia – **CONTRATACION DIRECTA N°13/2018 "ADQUISICION DE UTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL" ID 353.016** con el objeto de remitir en tiempo y forma la explicación detallada de la composición del precio ofertado

DESCRIPCION	PRECIO
COSTO SELLO CARGO	109.091
GASTO ADMINISTRATIVO	50.000
UTILIDAD	50.000
Impuesto al valor Agregado	20.909
Precio Total	230.000
DESCRIPCION	PRECIO
COSTO SELLO AUTOMATICO DE DOS LINEAS	33.636
GASTO ADMINISTRATIVO	5.000
UTILIDAD	5.000
Impuesto al valor Agregado	4364
Precio Total	48.000
DESCRIPCION	PRECIO
COSTO SELLO DE OFICINA OVALADO	17.273
GASTO ADMINISTRATIVO	5.000
UTILIDAD	5.000
Impuesto al valor Agregado	2.727
Precio Total	30.000

Elvio Gómez
GERENTE GRAL.
BIOS INFORMATICA

BIOS Informática
INFORMATICA & COMUNICACIONES
10 años
Vendiendo Calidad y Garantía
José Asunción Flores Nº 3957
Telefax:. 210 437 - 200 301

DESCRIPCION	PRECIO
COSTO TONER PARA IMPRESORA KYOCERA TK – 175 NEGRO	964.545
GASTO ADMINISTRATIVO	100.000
UTILIDAD	100.000
Impuesto al valor Agregado	89.455
Precio Total	984.000

DESCRIPCION	PRECIO
COSTO CORRECTOR A CINTA	3.591
GASTO ADMINISTRATIVO	1500
UTILIDAD	2000
Impuesto al valor Agregado	709
Precio Total	7.800

DESCRIPCION	PRECIO
COSTO PORTA LAPIZ	3410
GASTO ADMINISTRATIVO	1500
UTILIDAD	2000
Impuesto al valor Agregado	690
Precio Total	7.600

Eliseo Gomez
PRESIDENTE CRAL
BIOS INFORMATICA

.....

ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO

C.I 2.835.748

Propietario